



### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 31 – 08 - 2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las 7:00 pm., del día lunes 31 de agosto del año dos mil veinte, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, reunidos de modo virtual utilizando la plataforma del aplicativo Hangouts de la cuenta Google Institucional, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**
2. **OFICIO N°0317-2020-EPA-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO 2020-2021 – CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN - FILIAL PIURA.**
3. **HOJA DE TRÁMITE N° 092-2020-VAC-UPAO, SUMILLAS DE ASIGNATURAS ÉTICA Y VALORES Y ÉTICA Y DEONTOLOGÍA – ENFOCADAS AL CÓDIGO ADMI.**
4. **OFICIO N° 319-2020-EPC-FCCEE-UPAO, NÚMERO DE VACANTES PARA LOS SEMESTRES 2021-10 Y 2021-20, FILIAL PIURA Y SEDE TRUJILLO, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.**

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### **A. APROBACIÓN DE ACTAS.**

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 27-07-2020.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del 10-08-2020.

##### **B. DESPACHO.**

- OFICIO N°157-2020-EMNI-FCCEE-UPAO, NÚMERO DE VACANTES 2021, CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.
- OFICIO N° 0322-2020-EPA-FCCEE-UPAO, NÚMERO DE VACANTES 2021, CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.
- OFICIO N°162-2020-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2020-10 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.
- OFICIO-N° 0322-ESC. CONTAB\_FCCEE\_UPAO, ACTUALIZACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN DE UNA NUEVA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD.

##### **C. INFORMES.**

**NO HUBO INFORMES.**

##### **D. PEDIDOS.**

**NO HUBO PEDIDOS.**

##### **E. ORDEN DEL DÍA.**



A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Contabilidad y de la Escuela Profesional de Economía, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

## **1. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**

### **GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER**

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO**

##### **ACUERDO 138:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para las egresadas: CASTILLO RODRIGUEZ KATIA GISELA y RABANAL MOYA PAOLA KARIS.**

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA – ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

##### **ACUERDO 139:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: ARANDA LLAJARUNA ARTURO OCTAVIO y SANTOS RONDO KEVIN JAVIER.**

## **2. OFICIO N°0317-2020-EPA-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO 2020-2021 – CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN - FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El señor decano de la facultad informa que la Directiva sobre la Conformación y Funciones de los Grupos de Interés, en el numeral 5.3., hace referencia a los Consejos Consultivos de las Escuelas de Pregrado de la Universidad Privada Antenor Orrego. Como el Programa de Estudios de Administración – Filial Piura, se encuentra en proceso de autoevaluación con fines de acreditación, debe contar con profesionales representantes de los Grupos de Interés para que integren el Consejo Consultivo. En tal razón, el Director de la Escuela Profesional de Administración, mediante oficio N° 0317-2020-EPA-FCCEE-UPAO, ha propuesto la conformación del Consejo Consultivo del Programa de Estudios de Administración – Filial Piura, con los profesionales: MBA. José Antonio Duran Pérez, Gerente General - Empresa ADEN EIRL, Ing. Oscar Alberto Ubillús Flores, Gerente General - Empresa SERVINOK SAC, Ing. Cesar Augusto Távara Córdova, Gerente General - Empresa TRANSPORTE SOFÍA SRL, Lic. Carlos Daniel Valdivieso Mercado, Gerente General - Empresa VALMONT FISH SAC, Mg. Humberto Correa Cánova, Decano del Colegio de Economistas de Piura, Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez, Decano del Colegio Regional de Licenciados en Administración Piura. Propuesta se pone a consideración del Honorable Consejo de Facultad.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo.

##### **ACUERDO 140:**

**Aprobar la conformación del Consejo Consultivo del Programa de Estudios de Administración – Filial Piura, integrado por los profesionales representantes de los Grupos de Interés:**

**Presidente: MBA. José Antonio Duran Pérez, Gerente General - Empresa ADEN EIRL.**

**Vicepresidente: Ing. Oscar Alberto Ubillús Flores, Gerente General - Empresa SERVINOK SAC.**

**Secretario: Ing. Cesar Augusto Távara Córdova, Gerente General - Empresa TRANSPORTE**



- SOFÍA SRL.**
- Miembro:** Lic. Carlos Daniel Valdivieso Mercado, Gerente General - Empresa VALMONT FISH SAC.
- Miembro:** Mg. Humberto Correa Cánova, Decano del Colegio de Economistas de Piura.
- Miembro:** Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez, Decano del Colegio Regional de Licenciados en Administración Piura.

### 3. HOJA DE TRÁMITE N° 092-2020-VAC-UPAO, SUMILLAS DE ASIGNATURAS ÉTICA Y VALORES Y ÉTICA Y DEONTOLOGÍA – ENFOCADAS AL CÓDIGO ADMI.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura a los documentos. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que según los documentos hay una negativa a la propuesta de gestionar en las Escuelas Profesionales de la Facultad, asignaturas con código CIEN y HUMA, tal como se acordó en la sesión de Consejo de Facultad del 27 de julio del presente. Por el momento tomamos conocimiento e insistiremos con la propuesta para el Semestre Académico 2021-10

### SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

### 4. OFICIO N° 319-2020-EPC-FCCEE-UPAO, NÚMERO DE VACANTES PARA LOS SEMESTRES 2021-10 Y 2021-20, FILIAL PIURA Y SEDE TRUJILLO, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura a los oficios. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio Múltiple N° 012-2020-VAC-UPAO, el señor Vicerrector Académico, solicita proponer el número de vacantes totales por Carrera Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas para los Semestres Académicos 2021-10 y 2021-20, Sede Trujillo y Filial Piura. Dicha solicitud se derivó a los Directores de las Escuelas Profesionales, quienes realizaron las propuestas correspondientes, mediante por oficio N° 0322-2020-EPA-FCCEE-UPAO (recibido por Despacho), oficio N° 319-2020-EPC-FCCEE-UPAO y oficio N° 157-2020-EMNI-CCEE-UPAO (recibido por Despacho). Asimismo, considera que las propuestas realizadas son muy conservadoras, por lo que hace una modificación, quedando la propuesta de la siguiente manera:

| Carrera Profesional                 | Semestre Académico | Sede Trujillo | Filial Piura |
|-------------------------------------|--------------------|---------------|--------------|
| Administración                      | 2021-10            | 75            | 60           |
|                                     | 2021-20            | 60            | 45           |
| Contabilidad                        | 2021-10            | 40            | 40           |
|                                     | 2021-20            | 30            | 30           |
| Economía y Negocios Internacionales | 2021-10            | 60            | -----        |
|                                     | 2021-20            | 45            | -----        |

La misma, que pone a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación, salvo opiniones.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO 141:

**Aprobar la propuesta sobre número de vacantes totales por Carrera Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas para los Semestres Académicos 2021-10 y 2021-20, Sede Trujillo y Filial Piura, según detalle:**

| Carrera Profesional                 | Semestre Académico | Sede Trujillo | Filial Piura |
|-------------------------------------|--------------------|---------------|--------------|
| Administración                      | 2021-10            | 75            | 60           |
|                                     | 2021-20            | 60            | 45           |
| Contabilidad                        | 2021-10            | 40            | 40           |
|                                     | 2021-20            | 30            | 30           |
| Economía y Negocios Internacionales | 2021-10            | 60            | -----        |
|                                     | 2021-20            | 45            | -----        |



### 5. OFICIO N°162-2020-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2020-10 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, informa que por oficio N° 162-2020-EMNI-FCCEE-UPAO, fecha de recepción 31 de agosto de 2020, la Directora de la Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, remite el Plan Semestral Proceso de Responsabilidad Social Universitaria, del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2020-10, el mismo que está validado por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria; el mismo que debe ser aprobado para su desarrollo.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO 142:

**Aprobar el Plan Semestral Proceso de Responsabilidad Social Universitaria, del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2020-10, tal y conforme a la propuesta.**

### 6. OFICIO-N° 0322-ESC. CONTAB\_FCCEE\_UPAO, ACTUALIZACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN DE UNA NUEVA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, informa que por OFICIO N° 0322-ESC. CONTAB\_FCCEE\_UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita aprobación de la propuesta de actualización de los contenidos de las Líneas de Investigación vigentes y activas: Contabilidad, Finanzas, Auditoría, Tributación, y la creación de una nueva Línea de Investigación: Costos, del Programa de Estudios de Contabilidad, en cumplimiento al Plan Semestral del Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020-10, para lo cual, se ha realizado el proceso de autoevaluación de los contenidos de cada línea de investigación. Por lo que pone a consideración del Honorable Consejo de Facultad para la aprobación correspondiente;

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO 143:

**Aprobar la actualización de los contenidos de las Líneas de Investigación vigentes y activas: “Contabilidad, Finanzas, Auditoría, Tributación”, y la creación de una nueva Línea de Investigación: “Costos”, del Programa de Estudios de Contabilidad, tal y conforme a la propuesta.**

Siendo las 9:10 pm., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.

  
  
Dr. José Castañeda Nassi  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas

  
  
Dr. Manuel Angulo Burgos  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas